

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCIÓN N° 0.67-2-3-9 " 04138

AL. MERCANTIL GUAYAQUIL

INSTITUTO DE COMPANIAS MERCANTILES

En el ejercicio de sus atribuciones sencillas por la Sociedad Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 03. Año 1970 del 21 de diciembre de 1970 y Año 1971 del 25 de febrero de 1971.

RESOLUCIÓN

En su condición de Registrador Mercantil N° 006-2-4-1-03044 del 17 de junio de 1967 inscrita en el Registro Mercantil del Distrito de Guayaquil, el 16 de enero de 1967 se societario de la compañía pública Purificadoras Municipales, A/A, constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Alfonso Viteri y Co. visto que el 20 de junio de 1970 ingresó en el Oficio Mercantil el Dr. Juan José

RESOLUCIÓN

A VECINDO PINTOR RESIGNAR CONSTITUYENTE 21 INSTITUCIONES LA COMPAÑIA PURIFICADORA ECUATORIANA S.A., EN LIQUIDACION, al señor Héctor Rojas Tríana, concesionario de las funciones, facultades y obligaciones establecidas por la Ley de Comisiones y resguardos de liquidación y disolución.

ANTE EL SOYDAD Y DADA Y FIRMANDA EN LA SUPERINTENDENCIA DE MERCANTIL DE GUAYAQUIL, INSISTIRIA LA PRESUEZA REGISTRACION EN EL REGISTRARIO SU CARGO, EN PRESENTE INSTITUCION SERVICIOS CONO SUFICIENTE DISCURRENTE PARA ESCRIBIR EN CALIDAD DE PERSONA designada.

CONSIDERANDO lo anterior, en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, el 22 SET. 1977.

Hecho

AL. HECTOR ALIVAR ANDRADE

INSTITUTO DE COMPANIAS MERCANTILES

9448-78

22 SET. 1977

RECTOR MERCANTIL
HECTOR ALIVAR ANDRADE



Queda inscrita esta Resolución a fojas 46.018, Número 12.899 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 18.931 del Registro - Rio.- Guayaquil, Diciembre nueve de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil. Enmendado: 46.018.- Vale.-

AB. HECTOR ALIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Centro Guayaquil